

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**23131** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Marine Service Mediterranean, S.L. (Exp. 392).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 11 de junio de 2025 el otorgamiento a la mercantil Marine Service Mediterranean, S.L. de la concesión "Nave para la prestación de servicios de aprovisionamiento, en el muelle de Castilla del Puerto de Tarragona" en la zona III-2 del Puerto de Tarragona, cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cinco (5) años, a partir del día siguiente a la fecha de notificación del acuerdo de otorgamiento.

Superficie ocupada: 480 m2 en el muelle de Castilla, zona III-2 del puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación: 12.030,07 €

Tasa anual de actividad: 600 €

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 16 de junio de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250029395-1